

# MONUMENTO NATURAL DE LAS GRUTAS DE CRISTAL DE MOLINOS

Este Espacio Natural Protegido se localiza en Teruel, dentro de la Comarca del Maestrazgo, en el término municipal de Molinos.

El Monumento Natural cuenta con 126 ha en torno a las Grutas de Cristal de Molinos, las simas de Ogesa y las cuevas de Baticambras y de Pollarés.

## Geomorfología

El Monumento Natural de las Grutas de Cristal destaca por su complejo sistema kárstico formado por una red de galerías y salas subterráneas que conectan con el exterior a través de



la Cuevas de las Graderas o Grutas de Cristal y de la Cueva de Baticambras, entre otras. En él se encuentran importantes formaciones de precipitados de carbonatos (llamadas espeleotemas), como estalactitas, estalagmitas, columnas, cortinas, cascadas, etc. Además, en las Grutas de Cristal se desarrollan depósitos cristalinos de calcita (que le dan nombre) y destaca como curiosidad la gran profusión de estalactitas excéntricas o helictitas (de crecimiento horizontal).

## Hidrología

La red hídrica está formada por un conjunto de barrancos entre los que destacan el Barranco de la Altaya, el de Pollarés y el de Baticambras.



## Flora y Fauna

Se ubica en una zona de vegetación mediterránea, donde son abundantes los matorrales heliófilos de coscojas (*Quercus coccifera*) y romero (*Rosmarinus officinalis*).



La Cueva de las Baticambras da cobijo a una importante población de quirópteros como el murciélago grande de herradura (*Rhinolophus ferrumequinum*), el murciélago mediterráneo de herradura (*Rhinolophus euryale*) y el murciélago pequeño de herradura (*Rhinolophus hipposideros*), todos ellos catalogados como especies vulnerables.

Esta cavidad constituye un importante refugio de invernada para el *Rhinolophus euryale* (en torno a 250 individuos) y también se han detectado colonias de cría en época estival. Por todo ello, la cueva de Baticambras constituye un Lugar de Importancia Comunitaria (LIC).

La zona, también se encuentra incluida en el ámbito de aplicación del Decreto 127/2006, de 9 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece un régimen de protección para el cangrejo de río común, *Austropotamobius pallipes* y se aprueba el Plan de Recuperación.

## Paisaje

Estas cuevas han sido originadas por la lenta disolución de la caliza debido a la circulación del agua subterránea. Su interior destaca por la majestuosidad de sus formaciones de precipitados carbonatos donde destaca, por su rareza, la profusión de estalactitas excéntricas de crecimiento horizontal.



## **Medio humano**

En el entorno se vienen llevando asentamientos humanos desde muy antiguo, como demuestra la existencia en las Graderas o Grutas de Cristal de dos asentamientos antrópicos, uno de los cuales corresponde al llamado el "Hombre de Molinos", datado en un principio con 25.000 años de antigüedad, aunque recientes investigaciones demuestran que su edad ronda los 5.100 años.

Por otra parte, la persistencia en el área de usos tradicionales del territorio, como la ganadería extensiva, ha permitido que buena parte de la biodiversidad ligada a estos usos haya llegado hasta nuestros días.